



## Solicitud de licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos

Fecha:	Nº Registro:	Motivo: <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Renovación
--------	--------------	--

### Datos del solicitante

Nombre:		Apellidos:			
Nº D.N.I.:		Dirección:		Nº:	Puerta/Escal.:
Código Postal:	Localidad:		Provincia:		
Teléfonos:		e-mail:			

### Una vez concedida la licencia administrativa solicito la inscripción en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos del perro cuyos datos se aportan

#### Datos del animal

Código Identificación:	Sexo: <input type="checkbox"/> Macho <input type="checkbox"/> Hembra	Nombre:			
Color o manto:	Animal de: <input type="checkbox"/> Compañía <input type="checkbox"/> Guarda <input type="checkbox"/> Caza <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Guía				
Raza: <input type="checkbox"/> Pit Bull Terrier <input type="checkbox"/> Dogo Argentino <input type="checkbox"/> America Staffordshire Terrier <input type="checkbox"/> Staffordshire Bull Terrier <input type="checkbox"/> Rottweiler <input type="checkbox"/> Fila Brasileño <input type="checkbox"/> Tosa Inu <input type="checkbox"/> Akita Inu <input type="checkbox"/> Dogo del Tíbet <input type="checkbox"/> Otra*:					
Domicilio habitual del animal:				Nº:	Puerta/Escal.:
Localidad:			Provincia:		

#### Baja del registro

Causa de la baja: <input type="checkbox"/> Traslado a otro municipio <input type="checkbox"/> Defunción
--

### **Documentación presentada**

- Fotocopia y original del D.N.I. del titular (El original será devuelto una vez cotejado).
- Copia de póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra específicamente indemnizaciones a terceros de hasta 180303,63 €, para el perro que desea tener.
- Copia del justificante actualizado de la póliza anterior.
- Documento que acredite la identificación del perro (Copia de tarjeta o copia del impreso de identificación).
- Certificado original veterinario oficial que acredite el buen estado del animal y la no existencia de lesiones o cicatrices relacionadas con la utilización del animal en peleas u otras actividades prohibidas.
- Solicitud firmada para requerir al Ministerio de Justicia informe sobre antecedentes penales.
- Declaración responsable del solicitante otorgada ante el funcionario municipal de la carencia de sanciones administrativas por infracciones en materia de animales potencialmente peligrosos.

Se firmará en el Ayuntamiento al entregar la solicitud.

En Miranda de Azán a

### **Firma del solicitante**

\* En Castilla y León además de las razas detalladas están consideradas como Razas Potencialmente Peligrosas cualquier otra denominación de las anteriores (como Mastín del Tíbet para el Dogo del Tíbet) así como sus cruces u otras razas que resulten del cruce de alguna de ellas, como el Pampa Argentino o el American Bully.

También en el caso de que el animal tenga todas o la mayoría de estas características:

- Fuerte musculatura, aspecto poderoso, robusto, configuración atlética, agilidad, vigor y resistencia.
- Marcado carácter y gran valor.
- Pelo corto.
- Perímetro torácico comprendido entre 60 y 80 centímetros, altura a la cruz entre 50 y 70 centímetros y peso superior a 20 kg.
- Cabeza voluminosa, cuboide, robusta, con cráneo ancho y grande y mejillas musculosas y abombadas. Mandíbulas grandes y fuertes, boca robusta, ancha y profunda.
- Cuello ancho, musculoso y corto.
- Pecho macizo, ancho, grande, profundo, costillas arqueadas y lomo musculado y corto.
- Extremidades anteriores paralelas, rectas y robustas y extremidades posteriores muy musculosas, con patas relativamente largas formando un ángulo moderado.

**ILMO. SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE AZÁN**